

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 10-54924- -3	FECHA: 2013-05-02 09:56:01
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 379 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO II
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 5
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

Asunto: Radicación: 10-54924- -3
 Trámite: 11
 Evento: 379
 Actuación: 519
 Oficio: 8023
 Folios: 5

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I		Capítulo II	X
No. Solicitud Internacional	PCT/SE2007/050731				
Fecha de Presentación Internacional	10/10/2007				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 44 a 57	07/Julio/2007
Reivindicaciones:	Folios 58 a 59	07/Julio/2007
	Folios 76 a 77	07/Julio/2007
Dibujos:	Folios 61 a 63	07/Julio/2007

2. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiaran las reivindicaciones 1 a 5.

Título de la solicitud: “Artículo Absorbente con Correa” (Fl. 1)

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de obtener un artículo absorbente con correa en el cual se reduzca el ajuste pobre de los medios de aseguramiento, riesgo de escapes y el contacto con las prendas de vestir.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un artículo absorbente con correa, el cual comprende una superficie de recepción del artículo en el lado que enfrenta a las prendas de vestir, caracterizada por asegurarse al artículo absorbente mediante unos medios de aseguramiento de forma circular.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): A61F 013/056.

3. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 4 no es clara por que “la extensión máxima de los medios de aseguramiento del articulo (40) en una dirección perpendicular a la línea de fuerza (X) que pasan a través del centro circular de los medios de aseguramiento del articulo 40 y que hace un ángulo con la línea centran longitudinal (L1) de la estructura absorbente (30) de entre 5° y 85°, preferiblemente entre 10° y 80°, mas preferiblemente entre 15° y 45°, es menos de 3cm preferiblemente menos de 2 cm, mas preferiblemente de menos de 1cm” (Fl. 59, líneas 10-19), no es mas que el diámetro de dicho circulo.

Se sugiere al solicitante sustituir términos como “preferiblemente”, por un término preciso o un rango concreto, ya que es impreciso, y no permite distinguir la invención del estado de la técnica

Descripción (Art 28 D 486)

En la descripción se hace referencia a un núcleo absorbente 16 (Fl. 54, línea 8), el cual no se encuentra en los dibujos.

Se sugiere al solicitante sustituir términos como “preferiblemente”, por un término preciso o un rango concreto, ya que es impreciso, y no permite distinguir la invención del estado de la técnica

Se requiere al solicitante hacer las correcciones necesarias.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación internacional: octubre 10 de 2007, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	WO1994026222	“Waist belt for absorbent garment”	24/Noviembre/1994
D2	ZA1993/08317	“Adjustable garment attachment system”	31/Agosto/1994

El documento D1¹ se refiere a una correa para artículos absorbentes, que no es propensa a arrugarse excesivamente lo cual puede ser doloroso para el usuario y que no es muy rígida provocando lesiones por fricción o cortaduras (Pág. 2, líneas 24-29).

El documento D2² divulga un sistema de fijación entre prendas de vestir y el usuario, que incluyen almohadillas tanto en la parte frontal como en la posterior (Resumen, líneas 3-5).

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel inventivo (Art18 D486)

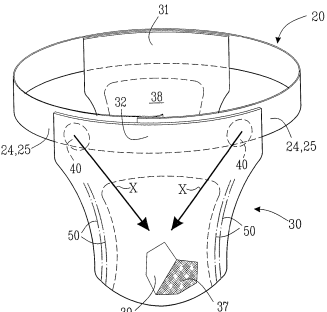
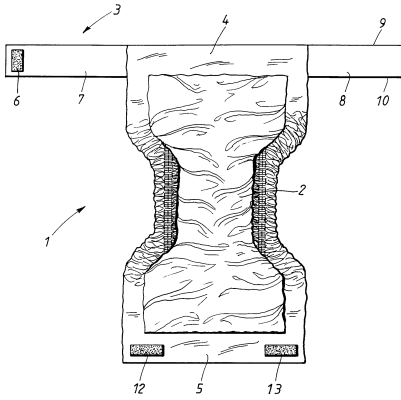
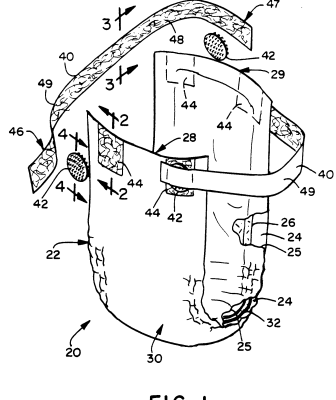
La reivindicación 1 consiste en “*Un articulo absorbente, tal como un pañal o una guarda de incontinencia, (...)*” (Fl. 76).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Articulo absorbente(10) que comprende una correa(20) y una estructura absorbente(30).	Prenda que comprende un sección absorbente (2) y una correa de cintura (3) (Pág. 9, líneas 7-8)	Una prenda que comprende una concha...y por lo menos una correa. (Pág. 31, líneas 2-4)
Correa (20), comprende una superficie de recepción del articulo(24) se ubica en la superficie externa (que enfrenta el lado de vestir) de la correa (20).	la unión de las tiras (12) y (13) al final (5) de la prenda esta unida al lado que no se muestra de la correa después de haber asegurado la correa (Pág. 6, líneas 23-25)	Un adaptador que tiene dos superficies, la primera superficie adaptable y des-adaptable a la primera sección de cintura, y una segunda superficie adaptable y des-adaptable a la correa. (Pág. 31, líneas 5-9)
Estructura absorbente se extiende en dirección longitudinal (L) y transversal (T), tiene un línea central longitudinal (L1), y una primeras (31) y segundas (32) regiones de extremo longitudinales opuestas.	Prenda caracterizada en la sección absorbente en su fin (5) remoto de su fin (4) (Pág. 10, líneas 1-3)	Una concha que tiene una primera sección de cintura y una segunda sección de cintura. (Pág. 31, líneas 2-3)
Dicha primera región de extremo longitudinal (31) esta unida a la correa(20) permanentemente.	Fin (4) donde se una a la correa (3) (Pág. 10, líneas 3-4)	...donde la correa esta unida a la segunda sección de cintura (Pág. 31, reivindicación 5)
Segunda región de extremo longitudinal (32) comprende un articulo de medios de aseguramiento del articulo (40) adaptados para asegurarse a la superficie de recepción del articulo (24) de tal manera que el articulo absorbente (10) adopta una forma similar a pantalón de uso:	En su fin (5) es provisto de tiras de gancho (12,13) aseguradores de tipo gancho y lazo para juntar dicho final (5) a la correa de cintura: (Pág. 10, líneas 3-6)	El sistema de ajuste en esta invención incluye un correa (40) 4 adaptadores (42) y cuatro almohadillas de fijación (44). Dos de las almohadillas de fijación están localizadas en la sección de cintura frontal (28) (Pág. 8, líneas 14-18)

¹http://patentscope.wipo.int/search/en/detail.jsf?docId=WO1994026222&recNum=6&maxRec=33&office=&prevFilter=&sortOption=Relevance&queryString=EN_CL%3Asupporting+OR+EN_CL%3Afastening+AND+EN_CL%3Abelt+AND+EN_CL%3Acircular+AND+EN_CL%3Aabsorbent+&tab=PCT+Biblio

²http://patentscope.wipo.int/search/en/detail.jsf?docId=ZA4547055&recNum=1&maxRec=1&office=&prevFilter=&sortOption=&queryString=EN_TI%3A%28Adjustable+garment+attachment+system%29+&tab=NationalBiblio

 Fig. 2	 FIG. 1	 FIG. I
Dichos medios de aseguramiento del artículo (40) tienen forma sustancialmente circular en el plano L-T.	No menciona	El adaptador (42) es de forma circular. (Pág. 12, líneas 32-33)

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un artículo o prenda que consta de una correa, una estructura absorbente y unos medios de aseguramiento.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el articulo absorbente D1 consiste en este ultimo no divulga la forma de los medios de aseguramiento.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el articulo absorbente D2 consiste en la forma en que la correa se ajusta a la parte frontal de la estructura absorbente.

El efecto que logra el incluir la forma circular a los medios de aseguramiento es que, estos no se van a doblar hacia arriba debido a las fuerzas presentes por el uso de dichos artículos absorbentes.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: “cómo modificar la forma de los medios de aseguramiento de un articulo absorbente para que estos medios no se deformen cuando están bajo las fuerzas presentes debidas al uso de dichos artículos”.

Sin embargo, la utilización de formas circulares para disminuir o eliminar la tendencia de los medios de aseguramiento a doblarse, está divulgado en el documento D2, donde menciona: “El adaptador (42) es de forma circular.”(Pág. 12, líneas 32-33)

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría las formas circulares de D2 en los medio de aseguramiento de D1 para llegar así al objeto de las reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

En conclusión la reivindicación 1 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumplen con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Adicionalmente el documento D2, afecta el nivel inventivo de la reivindicación 2 , dado que: “Los otros dos sistemas de ajuste 44 son localizados en una posición comparable en la sección posterior de cintura 29” (Pág. 8, línea 19 a 21) y “El adaptador (42) es de forma circular.” (Pág. 12, líneas 32-33).

El documento D2 afecta el nivel inventivo de la reivindicación 3, dado que divulga: *“...donde la correa esta unida a la segunda sección de cintura”* (Pág. 31, reivindicación 5).

El documento D2 afecta el nivel inventivo de la reivindicación 5, por que: *“Un adaptador que tiene dos superficies, la primera superficie adaptable y des-adaptable a la primera sección de cintura, y una segunda superficie adaptable y des-adaptable a la correa.”*(Pág. 31, líneas 5-9).

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	WO2008117222	1	Nivel Inventivo
D2	ZA1993/08317	1,2,3 y 5	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2013-05-07

Elaboró: Dario Mendez Martinez
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro